REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO TERUEL
INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO
Organizada mediante Decreto No 1187 de 2002
Reconocimiento Oficial Resolución No 2914 del 3 de abril de 2025
DANE 141801000111 / NIT 891.180.133 - 5
Carrera 4 N° 4 – 52 / Email: misaelpastrana.teruel@sedhuila.gov.co
Contáctenos Móvil Celular: Rectoría - 3144629780 / Secretaría - 3107667181 / Pagaduría – 3138156664

INFORME DE SUPERVISIÓN

Versión 1

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME	09 / 09 / 2026	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	100 %	**100%**

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Armando Trujillo Zuleta
CEDULA DE CIUDADANIA	83.224.241
DEPENDENCIA	Pagaduría
CARGO	Auxiliar Administrativo Código 407 – Grado 16
LOCALIDAD	Calle 16 1E 50 Neiva Huila.

3. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	011 de 2026
FECHA DE CONTRATO	01/09/2026
CONTRATISTA	Nelson Javier Trujillo Ladino
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	7.723.358 - 1
VALOR DEL CONTRATO	$ 5.000.000
PLAZO DEL CONTRATO	5 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	01/09/2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/09/2026
ADICION	No requiere
PRORROGA	No fue necesaria
SUSPENSIÓN	No fue necesaria

OBJETO: Suministros y Recarga de Tóner para Impresoras de la institución educativa Misael Pastrana Borrero.
Obligaciones:

- ✓ Suministro Tóner Ricoh IM 550
- ✓ Suministro Tóner HP Laser Jet Pro MFP 521
- ✓ Suministro Tóner HP Laser Jet Pro MFP 428
- ✓ Suministro Tóner Kyocera Ecosys MA 5500
- ✓ Recarga de tóner 85 A
- ✓ Recarga de tóner 12 A
- ✓ Recarga de tóner 550 A
- ✓ Recarga de tóner MA 28
- ✓ Recarga de tóner MFP 521
- ✓ Cambio Cilindro, Cuchilla y PCR tóner 85 A
- ✓ Cambio Cilindro, Cuchilla y PCR tóner 12 A

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

4.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se cumplió satisfactoriamente con la ejecución total del servicio enunciado en el objeto de acuerdo a las obligaciones expuestas.	SI	X	NO	
CONCEPTO: El contratista realizó las actividades descritas en el contrato de servicios para alcanzar de manera total el objeto del mismo y lo hizo acorde con lo definido en los documentos previos y el contrato firmado por las partes que intervinieron en él.				

5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No obligación	Obligación	- 40 %	+ 60 %	100 %	Cumplió		Observaciones
					Si	No	
1	Entregar los elementos a recargar objeto de este contrato con base a las especificaciones técnicas descritas en éste documento en el lugar y plazo establecido en el presente contrato.			X	X		
2	Entregar los suministros objeto del contrato en la dependencia de almacén de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero y asumir el valor requerido para el transporte de los mismos al lugar de la entrega.			X	X		
3	Hacer los cambios pertinentes de los servicios entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas. Cuando haya lugar a cambio el contratista se obliga a realizarlos durante los tres días siguientes a la solicitud.			X	X		
4	Completar los servicios cuando no cumplan con la cantidad solicita.			X	X		
5	Dar a conocer a la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero de Teruel Huila cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto contrato o sobre sus obligaciones.			X	X		
6	Las demás impartidas por el Supervisor del Contrato y que sean inherentes al objeto contractual.			X	X		
Concepto de cumplimiento de las obligaciones		El contratista cumplió totalmente a cabalidad y con calidad las obligaciones pactadas en el contrato de Servicios según el objeto del mismo.					

6. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 5.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ -0-
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 5.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ -0-

Esp. ARMANDO TRUJILLO ZULETA
Auxiliar Administrativo
Supervisor Contrato